

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

| | | | | |
|------------|---|---------------------------------|--|-----------|
| AÑO XVIII. | <p>PARA HACER LA SUSCRICION.</p> <p>Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 3, pagando adelantado.</p> <p>Ningun original se devuelve aunque no se inserte.</p> | Sabado 25 de Setiembre de 1880. | <p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS.</p> <p>Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.</p> | NUM. 1762 |
|------------|---|---------------------------------|--|-----------|

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.
Entradas y salidas de los trenes.

| ENTRADAS. | | | SALIDAS. | | |
|---|--|---|---|---|---|
| PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. | PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. |
| Tren correo 10'15 m. » mixto 2'57 t. | Tren correo 3'46 t. » mixto 9'29 m. | Tren correo 3'49 t. » mixto 10'37 m. | Tren correo 4'19 t. » mixto 11'12 m. | Tren correo 10'30 m. » mixto 4'15 t. | Tren correo 10'45 m. » mixto 3'50 t. |

LOS PEREZOSOS.

Resolveos á ejecutar lo que debeis hacer.
FRANKLIN.

Es inmenso el número de los que pisan la superficie de la tierra. Casi podia asegurar con probabilidades de certeza, que la mayoría de los habitantes del mundo son perezosos. La mayor parte son ó somos por mejor decir, sino dominados totalmente por la pereza, al menos invadidos alguna que otra vez por este vicio.

De niño reconocia la pereza en una cosa y llamaba perezoso al que la ejecutaba: era el levantarse tarde de la cama. Si me preguntase el lector el porqué de esa fútil creencia no sabria que contestarle. Hoy ya no hay asunto, no hay sitio donde lleve la vista que no vea los perniciosos efectos de la pereza.

Reconozco hoy la pereza con todas sus monstruosidades en la ciudad desierta, en el pueblo abandonado, en la poblacion sin policia, en los campos yermos, en el vecindario sin orden, en el hombre sin ilustracion, en la perversidad de costumbres y en otras

cosas mil que seria prolijo enumerar.

En la perversidad de costumbres... habrá dicho el lector. Si, efectivamente ahí es donde mas descubierta se encuentra la pereza. La perversidad ó corrupcion de costumbres proviene siempre de la pereza en ejecutar el bien.

Esta clase de pereza es merecedora de un duro correctivo y los hombres que la poseen son acreedores á un terrible castigo.

Mas la mayoría de los perezosos pertenecen á otro género. Son perezosos de buena fé; esta clase de pereza que podemos llamar simple, reside en esas personas que creen alimentarse de ideas, vivir de esperanzas y nutrirse de pensamientos.

Es la pereza que por lo general domina á los poetas.

¿De cuantas riquezas literarias nos habrá privado la pereza! ¿Cuantas obras literarias se habrán empezado y no habrán encontrado conclusion, por impedirlo la pereza!

Mas por eso esta clase de pereza es tan reprehensible como la anterior. Es pereza y siendo pereza

basta ya para calificar al individuo que la posee de perezoso, y decir perezoso equivale á decir, hombre sin actividad, sin celo, sin accion, sin voluntad, y sin resolucion.

Las palabras de Franklin son el mejor consejo para los perezosos. Resolveos á ejecutar lo que debeis hacer dice, demostrando que debe predominar la resolucion en nuestras acciones, para impedir que la pereza obstruya la marcha de nuestro trabajo.

Si la pereza se posesiona de nuestra voluntad, adquirirá tal desarrollo que nos privará de poner en ejecucion las acciones mas triviales y en último caso, no solo nos impedirá el poner por obra los planes que hayamos concebido en la imaginacion, sino que llegará á un término que no nos dejará hacer los movimientos y ejercicios necesarios á la vida corporal. Y bajo este aspecto la pereza se presenta como un vicio anti higiénico.

No dejes pues querido lector desarrollar dentro de ti la pereza. Echala fuera y sustitúyela por una grande resolucion, por una

constante actividad y por una frecuente diligencia.

De este modo tus facultades intelectuales estarán siempre despejadas y la parte corporal de tu existencia tendrá mas vida y aun adquirirá mayor grado de salud y desarrollo.

C. Castillo Hernandez.

ESTADÍSTICA PENAL.

Poca diferencia presenta el estado que publica la *Gaceta*, correspondiente al mes de Julio último, comparado con el anterior, respecto al número de penados: en 30 de Junio existian 16.067, y 16.082 en 31 de Julio.

La clasificacion de esta poblacion penal por edades, da por resultado por la edad en que hay más varones delincuentes es la de 25 á 30, y hembras de 35 á 40.

El estado civil de los varones está representado por 7.964 solteros, 4.851 casados con hijos, 1.639 sin ellos, 569 viudos con hijos y 349 sin ellos; y el de las hembras por las siguientes cifras respectivamente aplicadas: 339, 188, 35, 130 y 53.

La instruccion y cultura de los penados ofrece datos, muy curio-

21

EL ROBO DEL TOISON

(Continuacion.)

Presidente.—Os ruego continuéis.

Boet.—Concluiré bien pronto. Para demostrar la continuacion de la comedia, diré cómo D. Carlos hacia llamar en Turin á un abogado brasileño para escribir una memoria en español que llevó á Francia para hacerla traducir al italiano, como si él no supiese este idioma ni encontrara en Turin un italiano que supiese su idioma para traducirla (Risas generales. Suelves hace un marcado signo de desprecio).

Bo t.—Conste que el testigo me insulta.

Suelves.—Yo no insulto á nadie.

Presidente.—Es necesario poner fin á este debate. Invito al acusado á que se limite á defenderse.

Boet.—No tengo deseo alguno de hablar. Los señores jurados han oido al testigo y á mí. Ellos juzgarán. Entretanto me siento.

Es llamado Lorenzo Arbulo.

Presidente.—¿Su nombre?

Lorenzo.—Francisco Lorenzo Arbulo.

Presidente.—¿Edad?

Lorenzo.—Treinta y un años.

Presidente.—¿Dónde nacisteis?

Lorenzo.—En Vizcaya.

Presidente.—Decid cuanto sepais á propósito del hurto del Toison.

Lorenzo.—Prefiero se me hagan preguntas.

Presidente.—¿Quién tenia el Toison?

Lorenzo.—Yo.

Presidente.—¿Dónde?

Lorenzo.—En la bolsa de viaje.

Presidente.—¿Quién tenia la llave de esa bolsa?

Lorenzo.—Siempre estaba en mi bolsillo.

Presidente.—¿Aunque saliera de la fonda?

Lorenzo.—Sí, siempre conmigo. Cuando salia á la calle llevaba tambien la llave de la habitacion.

Presidente.—¿Cuándo se descubrió el robo del Toison?

Lorenzo.—En Milán.

Presidente.—¿De qué modo?

Lorenzo.—Cuando el amo me dijo que lo enseñara al baron Galvani.

Presidente.—¿Estaba abierto el estuche?

Lorenzo.—Estaba cerrado, y la puerta del cuarto tambien.

Presidente.—¿Qué guardábais en la bolsa donde estaba el estuche?

Lorenzo.—Dinero, un reloj, un revólver, una cadena de oro y unos gemelos para la camisa. Aquella bolsa no la abrí desde Gratz á Milán.

Presidente.—¿Dónde, pues, ocurrió el hurto?

Lorenzo.—Eché de menos la alhaja en Milán, pero no puedo precisar dónde se efectuó.

Presidente.—En vuestra primera declaracion habeis dicho otra cosa. Teniendo en la bolsa el dinero y el revólver, ¿cómo no conocisteis por el peso de aquella que faltaba el Toison?

Lorenzo.—Como no la abrí, no podia saber si faltaba ó no, (Murmullos).

Presidente.—(Lee el primer interrogatorio de Lorenzo, en el cual se dice): «En Venecia, y hasta llegar á Milán, por el peso de la bolsa conocia que el Toison estaba en ella.»

Presidente.—¿Cuántas personas componian el séquito de D. Carlos?

Lorenzo.—Eramos cuatro: el amo, el vizconde, Boet y yo.

sos. En los varones 8.366 no saben leer, 879 saben leer, 5.782 leen y escriben y 309 tienen instrucción superior. Tienen educación esmerada 560, media 7.273 y descuidada 7.503. En las hembras 493 no saben leer, 66 saben leer; 181 leen y escriben y 6 tienen instrucción superior. Tienen educación esmerada 8, media 222 y descuidada 516.

La posición social, profesiones y oficios de los penados antes de su condena, da un total de 95 empleados del Gobierno y 64 de empresas ó particularse, 420 militares del ejército y armada, 10 eclesiásticos, 213 comerciantes, 4.119 trabajadores en oficios, 6.357 dedicados á las faenas agrícolas, 550 sirvientes domésticos, 506 arrieros, carreteros y cocheros, 5 toreros, 94 carniceros, 192 chalanos y gitanos, 490 sin oficio, pero mantenidos por sus familias; 255 que viven de sus propias rentas, 167 vagos, y el resto con diferentes oficios y profesiones.

Clasificados por delitos resulta que 14 varones lo fueron por atentar á la Constitución del Estado, 1.097 varones y 61 hembras contra el orden público, 425 varones y 45 hembras por falsificaciones y falsedades, un varón por infracción de leyes sobre violación de sepulturas y otro por juegos y rifas, 69 por delitos de los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos, 8.050 varones y 213 hembras por delitos contra las personas, 183 varones y tres hembras contra la honestidad, 19 varones y tres hembras contra el honor, tres varones y cuatro hembras contra el estado civil, 161 varones y nueve hembras contra la libertad y seguridad, 4.369 varones y 408 hembras contra la propiedad, 59 varones por imprudencia temeraria,

860 contra la ordenanza militar y 25 por delitos políticos y de imprenta.

Los tribunales que han impuesto las sentencias han sido: el civil para 13,305 varones y 739 hembras, y el militar para 2,031 de los primeros y siete de las segundas.

Las provincias cuyos penados varones pasan de 500 son: Sevilla, 511; Madrid, 557; Málaga, 669; Valencia, 742; Zaragoza, 754 y Granada 785.

Son naturales de capital de provincia 1,877 varones y 84 hembras, y de pueblos rurales 13,459; de los primeros y 662 de las segundas.

Y por último, extinguen primera pena 13,001 varones y 626 hembras, y son reincidentes los restantes.

A «LA CRÓNICA.»

Pasando por alto la palmaria contradicción en que incurre el órgano oficioso del ultramontanismo al decir, «que la prensa liberal de cierta clase» y á los pocos renglones en el mismo párrafo «desde la aristocrática *Epoca* al tabernario *Tío Conejo*», que sin incurrir en ella hubiera sido mejor decir toda, acoge con fruición las noticias que respecto á negativas de conceder sepultura á los muertos—como mandan las obras de misericordia sin distinguir en donde—se vienen observando en España con harta frecuencia, por causas la mayor parte de las veces que suelen considerarse mas ó menos graves segun las ideas políticas de los muertos. Y dando de pasada los piropos que endilga el colega á los adquirentes primitivos y demás compradores de los bienes del clero, de que se incautó el Estado en periodos de

gran penuria y entre los que figuran no pocos de sus amigos de hoy, y nosotros no nos desdeñaríamos de figurar ha haber nacido en aquella época en que la compra de estos legítimos bienes constituía por si solo un título de liberal, por los peligros que entonces se corria de vida y hacienda á triunfar los facciosos, como se designaba entonces á los que en distintas rebeliones han ensangrentado también despues el suelo de la patria, por una causa perdida para siempre en la opinión pública.

Tolerando asimismo, las pretensiones de canonista del apreciable colega, y concediéndole plena conciencia de la debida aplicación de algunas de aquellas leyes que andando los tiempos se ha venido muy á menos; pasamos á contestar su referencia á EL PORVENIR por haber dado cuenta de que un párroco de Palazuelo ó Corbillos que tanto monta, negó sepultura eclesiástica á un católico, apostólico, romano que murió ahogado y segun confirmación del colega, por no haber cumplido este año con el precepto pascual.

Demos por sentado que el párroco de Corbillos y el Tribunal eclesiástico si aprobó su resolución, obraron dentro de la legislación canónica; pero ahora díganos el colega ¿como ese mismo Tribunal ha dictado y se están todos los dias dictando en distintos casos de suicidio, merced á la formación de expedientes mas ó menos concretos en las pruebas de enagenación ó locura pero que algo arguyen á la tranquilidad de la conciencia para la exacta aplicación de esa ley que hoy cita, providencias de enterramientos en lugar sagrado? Porque en aquellos se fué tolerante y humano y

en el caso presente aparece no serlo, si reconoce por causa solo una falta, de que se alcanza facilmente la absolución al pié del confesionario?

Diga de una vez el colega, que quiere dominar en absoluto en nuestra conciencia, que quiere intervenir en todos nuestros actos en la vida y disponer á su antojo de nuestros despojos en la muerte para plantear escudado tras la Iglesia su sistema político y entonces comprenderemos sus declamaciones laudatorias para todos los actos buenos ó censurables de la clase que pretende defender.

Si nuestro criterio hubiera de aplicarse á la legislación que debiera ya regir en la materia, pronto cesarian, los conflictos entre la potestad civil y eclesiástica, pronto esos repugnantes espectáculos, que reclaman de consuno, la humanidad, la higiene, el respeto y consideración que se debe á la familia y á los que dejan de existir, planteando resueltamente la secularización de los cementerios, medida que colocaria entre los pueblos cultos y tolerantes como demanda la civilización moderna á la nación española.

Por lo demas y en cuanto nos honra el colega por nuestras aficiones á la literatura de *El Arce-diano de San Gil*, sepa de una vez que son mas justificadas que las suyas á la trágica de la sima de Iguzquiza ensangrentada bárbaramente por sus correligionarios.

Parece que le ha sido concedida licencia por un mes al Gobernador civil de esta provincia señor Rius y Salvá.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano de Corullon, con el haber anual de 998 pesetas, También la Alcaldía de Villafran-

Presidente.—¿Dónde pusisteis la bolsa al llegar á Milán?

Lorenzo.—En mi cuarto.

Presidente.—¿Recordais si alguien iba á vuestra habitación?

Lorenzo.—No lo recuerdo.

Presidente.—¿Disteis cuenta del hurto á Boet?

Lorenzo.—Sí, le conté todo en su cuarto.

Presidente.—¿Y qué dijo?

Lorenzo.—Que habia necesidad de tener los ojos con los italianos, pues aquí existian sociedades de ladrones.

Presidente.—¿Sabe si se alojaba también en el hotel alguna persona de la intimidad de D. Carlos?

Lorenzo.—No lo recuerdo.

Presidente.—Tened en cuenta el juramento prestado. ¿No habia allí una señora?

Lorenzo.—La única señora que allí conocí fué la anciana marquesa de Nar.

Ronchetti.—Deseo conste esa respuesta.

Presidente.—Mirad ese retrato. (Enseñan al testigo el retrato de la Samoggy).

Lorenzo.—Sí, me parece.... haberla visto en alguna parte, pero no recuerdo bien. (Risas).

Presidente.—En los autos del juez instructor se afirma que al mismo tiempo que D. Carlos se alojaba en el hotel la baronesa de Samoggy.

Lorenzo.—Como yo no servia la mesa, no recuerdo quién entraba ó salia de su habitación.

Presidente.—Cuando se descubrió el hurto, ¿sospechasteis de alguien?

Lorenzo.—Al principio no, pero cuando en París supe que Boet se

marchaba á ver á su familia, comencé á sospechar de él.

Presidente.—¿Por qué motivo?

Lorenzo.—Porque sabia de cierto que padecía de una enfermedad secreta.

Presidente.—¿Cómo es eso?

Lorenzo.—Porque yo le compré varias veces las medicinas.

Presidente.—¿Qué dia salió Boet de París para Bayona?

Lorenzo.—No lo recuerdo.

El testigo es interrogado además sobre el abogado brasileño, el marqués de Alex, á quien, segun dice, contó el hurto del Toison, y sobre una carta que firmó con este motivo.

Presidente.—¿Qué decia la carta que firmasteis?

Lorenzo.—Como no la leí, no lo sé.

Presidente.—¿Quién os la hizo firmar?

Lorenzo.—Esparza.

Presidente.—¿Quién tenia el dinero para los gastos de viaje?

Lorenzo.—El señor vizeconde para los gastos grandes, y yo para los menudos. Entonces tenia poco, pero en España tuve una vez en mi poder 200.000 francos 20.000 en Oriente.

Presidente.—¿Recibíais algun sueldo como criado?

Lorenzo.—En el partido carlista nadie recibe sueldo.

Presidente.—¿Pero cómo viven los secuaces de D. Carlos? (Grandes risas)

Lorenzo.—Se iba á casa del comisario: quién repartía lo que habia.

Presidente.—¿Os pidió dinero Boet antes de salir para Bayona?

Lorenzo.—No lo recuerdo.

(Se continuará.)

ca ha creado una plaza de Médico de Beneficencia para los pueblos de Valtuille, Villanueva y Vilela, con el sueldo anual de 995 pesetas.

Fijense nuestros lectores en las siguientes líneas del *Diario de Almería*:

«Anoche tuvimos necesidad de ir al muelle, y presenciámos un cuadro desgarrador. Tal era el que presentaban multitud de personas que allí, en el suelo, dormían, esperando la salida del vapor que ha de conducirlos á Orán, y que probablemente se verificará hoy.

Segun los datos que hemos adquirido, de autorizado origen, en las cuatro últimas semanas han emigrado, solo por el puerto de Almería, más de CINCO MIL personas, que marchan por carecer de trabajo, que marchan porque el hambre las expulsa de su hogar, y van á buscar en extraño país el pan que les alimenta, y con ellos á sus familias».

¡Cinco mil emigrados!

Ya no es solo el Norte y el Noroeste: tomando todos los ródios de la rosa de los vientos, se halla una corriente de emigración.

Pronto va á parecer una fuga general.

Y sucede esto en un país que tiene tanto terreno yermo.

VARIEDADES

UN TREN EN EL FONDO DEL MAR.

El espantoso relato que sigue es debido á M. James Jord, ingeniero, encargado de sondear el Tay, para la extracción del tren que se precipitó el año último en la embocadura de este río.

«Mi primera bajada me ha llevado á la cabeza del tren, dice M. Jord. El cuerpo del maquinista estaba de pié, encima de la locomotora y sujeto á la misma por un pié enganchado en ella.

En el coche correo habia tres empleados, agrupados los tres á la portezuela. Debió entablarse una lucha entre ellos por ver quien salia más pronto, porque el que estaba primero, con la llave agarrada fué acometido por otro de tal suerte que casi conservaba sus dedos clavados en el cuello del primero.

El fogonero tenia la cabeza abierta y estaba medio enterrado entre el carbon.

En uno de los compartimientos del primer coche, seis personas, una familia probablemente, ocupaban los seis asientos. Por un extraño azar habian quedado inmóviles, y sin ninguna contracción en sus caras.

Fuera del segundo compartimiento flotaba el cuerpo de un oficial, sujeta la cabeza por la portezuela. Tenia desgarrados sus vestidos y las piernas comidas por los custáceos del Tay.

El segundo compartimiento del segundo coche, presentaba el más horrible espectáculo. La luz eléctrica hizo ver á M. Jord una masa de

personas, unas encima de otras, destrozadas todas por grandes peces que entraban por las portezuelas.»
M. Jord ha necesitado más de ocho dias para reponerse de la impresion de tan horrible espectáculo.

EL VOLCAN DE FUEGO.

Una carta de Panamá dice que el volcan de fuego de Guatemala está en grande actividad.

«La atmósfera se halla cargada de humo en muchas millas á la redonda y en todo lo largo de la costa de San Salvador (Méjico) caen como lluvia grandes cantidades de cenizas.

El volcan está abierto cerca de la ciudad de Antigoa. Hace ya muchos años que se venia notando señales de erupcion, cada vez más marcadas, hasta que el 29 de Julio, á las tres de la madrugada, un ruido cavernoso, acompañado de grandes humaredas, sorprendió á los dormidos habitantes de las comarcas vecinas.

Desde la más elevada cumbre de la montaña subian al cielo grandes columnas de llamas cuya altura era de 500 á 600 piés; toda la region Este y Sur estaba iluminada por las llamas, mientras que por el Norte y Oeste nubes de ceniza y humo oscurecían el horizonte.

Durante las dos primeras horas brotaron de aquel infierno, con atornador estruendo, llamas y lavas, que despues de subir á gran altura, caian con fuerza devastadora. Las defonaciones se sucedian con la regularidad de cincuenta segundos de intervalo.

Media hora antes de principiar la erupcion, las lavas corrian por las laderas en direccion á Antigoa y al mar, destruyendo á su pasobosques, sembrados, y llevando la consternacion á los habitantes que huian horrorizados. El rio Goculate, que tiene su origen en la vertiente occidental del volcan, conducia sus aguas á una temperatura de 35 á 40 grados, efecto de los arroyos de lava incandescentes.

GACETILLA

Ha llegado á esta capital el reputado artista Sr. Willams Walter con su inmensa é inimitable coleccion de cuadros disolventes, acompañado de su linda hija Miss Elvira Walter que cantará en los intermedios unas escogidas pieza de las mejores óperas Italianas, y de las más bonitas zarzuelas modernas.

Tomará tambien parte en las funciones el célebre profesor D. Felipe Bernet, que se propone recrear al público con bonitos y sorprendentes ejercicios de Ventriloquia, y diferentes imitaciones de instrumentos de música, serenos, centinelas, niños recién nacidos y mas adultos, como tambien perros, moscas mosquitos y otros animales.

No dudamos de que tan variado espectáculo haya de atraer á nuestro coliseo una numerosa concurrencia.

La primera funcion tendrá lugar el Jueves 30 del corriente.

Una mujer *iluminada* por poco concluye á mordiscos con una criatura en Palma de Mallorca.

Me gusta la diversion,
¡Vaya una iluminacion!

Se ha presentado en Granada un *fantasma* que tiene aterrorizadas á muchas gentes.

Algunos suponen que es el alma en pena de una infeliz doméstica que fué asesinada hace algunos meses en la calle de Solares.

Los que suponen eso sí que son almas en pena.

El *fantasma* ese, de seguro que no es un alma del purgatorio.

Debe ser un cuerpo... de la sacristía.

Y si no que le suelten un tiro.

Corre la prensa un bromazo y el tiempo está tan arisco, que por las señas que cazo se echó encima el *cordónazo* que llaman de *San Francisco*.

La borrasca es tan fatal tan impetuosa y bravía, que al diario liberal que no está en la fiscalía le anda buscando el fiscal.

Pero, en fin, cómo ha de ser; señor Melendó, adelante; le ha caído á usted que hacer, ¡Más *vistas* va usted á tener que un cosmorama ambulante!

ANUNCIOS.

TIENDA EN ARRIENDO.—En los portales de la plaza de la Catedral. núm. 7, se arrienda una espaciosa tienda con su trastienda. Tambien hay locales apropiados para almacenes y principalmente para servicio de confitería. Para tratar verse con su dueño en la misma casa.

DEPOSITO DE NOVEDADES DE LANA DE DIONISIO R. MARTIN, Rúa 20 Leon.

Se han recibido variados surtidos en el ramo de pañería; del reino y extranjero.

Novedades en cortes de chalecos, nuevos surtidos en embozos y contraembozos para capas.

Tambien hay grandes muestrarios de la casa nominada Villa de París: esta casa tiene variados surtidos en telas de lana, para vestidos de señora y niñas, abrigos para señora confeccionados con arreglo á el figurin de temporada; se sirven muestrarios á todas partes; en 24 horas se reciben todos los encargos que se hagan, tambien se mandan muestras de fieltros para habitaciones.

Rúa 20 Leon. 18-sb.

Por el que habita la casa núm. 5 de la calle de Sta. Marina, se arriendan dos locales en la misma para pañeras ó almacenes. 4-6

En el Colegio de primera enseñanza superior calle de la Revilla (ó plaza de las Tiendas) núm. 8 principal, queda abierta la clase nocturna para adultos desde primero de Octubre y siete de la noche en adelante.

En la calle de la Rúa número 43 se arrienda un espacioso local para oficinas ó comercios, en la misma casa darán razon.

Aviso al bello sexo.

CASCARILLA AMERICANA SUPERFINA

El fabricante de estos polvos sin rival para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideracion en su fábrica de la Habana, para la elaboracion de este específico con mas economías que hasta hora, y agradecido á la proteccion que las damas españolas, en particular las bellas leonesas han dispensado á su articulo, hace presente que desde esta fecha, las cajas que hasta hora se han vendido á 8 y 12 reales, se hallarán de venta en Leon, en la calle de Cardiles número 11, Peluqueria de D. Joaquin M. Pastor, á 4 y 8 reales, caja. 18-sb.

AMA DE CRIA.—El que necesite una jóven primeriza y sana, con buena leche, en casa del jardinero del paseo de San Francisco darán razon.

IMPORTANTE.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad* periódico de Valencia:

«Sr. director de *La Verdad*. Muy señor mio: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaracion, por lo que, además del favor que á mí me dispensa, lo hará tambien al público. Por todo le da anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.

Una imperiosa obligacion nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martin, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, sino la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué más de 20 años que sufría una afeccion alestómago, que, aunque por lo comun solia presentarse con más vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de dia en dia su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demacracion, á pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba dia y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera que hubo momento en que se llegó á temer por mi razon. Tambien los tuve en que preferia la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso dármele. Unas señoras buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario *Las Provincias*, de esta capital y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte. 37), quien como yo, no podia menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida, desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar indescriptible en los límites de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sucinta relacion que he hecho, y no por ellos, sino por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro á fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfaccion en hacer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afeciones viliosas del estómago y para las demás afeciones que en su prospecto anuncio.

Depositarios: Farmacia de los señores Merino é hijo.

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL, DE FRANCISCO DE P. ISURRA

Constructor de pesas y medidas, tipos para el Gobierno de la Nación, Barcelona, calle del Olivo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas por decimales, colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de latón, estano y hoja de lata. Medidas de capacidad para sólidos de madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión, garantidos con la marca de fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un cheque de correos de 25 céntimos de peset.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, da al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

COMPAÑÍA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLEONIANAS

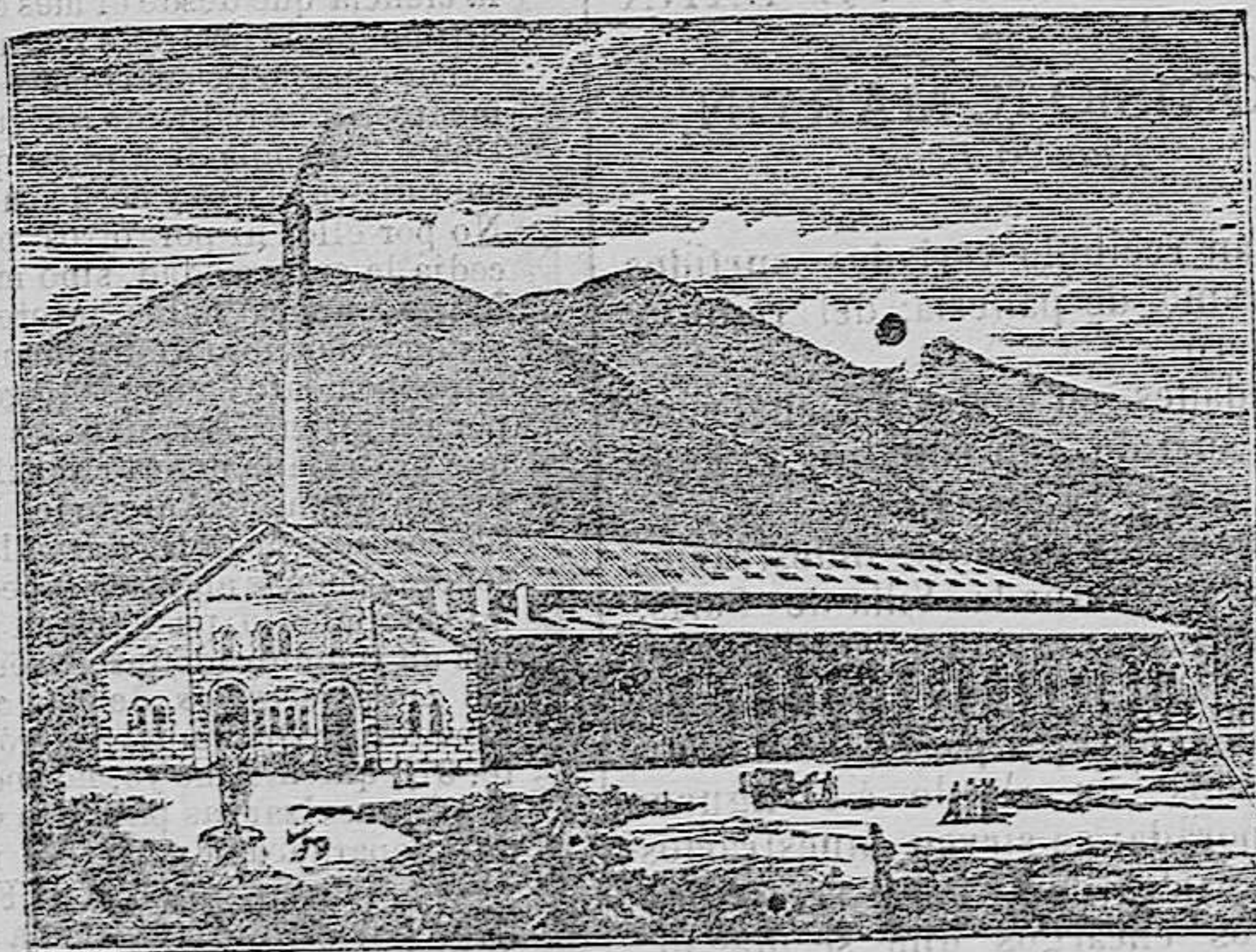
Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18, 20
Sucursal. Montera, 8.

MADRID

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferrocarril.
Travesaños y rieles funcionan para el tránsito de las primeras materias y mercancías.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10 000 libras por día.

Los hechos de los que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su comercio, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos en laborar e cosas, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las otras materias que deben entrar en su confección.
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

CHOCOLATES SUPERIORES ELABORADOS A BRAZO, Azúcares y cacao.

CONFITERIA DE AGUSTIN RUIZ,
PLAZUELA DE LAS CARNICERIAS, NÚM. 1.º, LEON

RECOMENDAMOS

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

"La Yesa 18 de mayo de 1879.
Sr. D. José Andrés y Febiá.
Mi querido amigo: Tenga usted la bondad de remitir con el dador el "Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago," pues por conducto de mi amigo D. Joaquín Rosell, vino á traerme las suyas que tres años habia perdido, produciendo tan buen efecto que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de 50 años; y encontrándose un cuñado mío en el mismo estado, me encarga le pida á usted. El mismo portador le entregará á Vd. su valor, el que me mandará Vd. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

Le doy las mas expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle.—ANTONIO JORDAN.

Depositarios: Farmacia de los señores Merino é hijo y viuda de Chalanzon y sobrino.

LA

PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco española, 31 calle del Sordo — Precio 10rs. — Por el correo, 12 rs.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces,

han recibido recientemente un gran surtido de M. carroncillo de Nápoles, Queso de bola y Bacalao nuevo de Escocia. 1—sb.

MADERAS EN PALENCIA. Romero Herrero.

Al abundante surtido que tiene esta antigua casa hay que añadir el pino apropiado de t. bla estrecha para ENTARIMADOS, cepillada y con machihembra á precios económicos. 3—10

VALLADOLID.

ALMACENES GENERALES DE CASTILLA.

Los labradores, industriales y especuladores en cereales hallarán en estos espaciosos edificios los locales capaces para recibir á depósito sus cosechas y mercancías por una módica cantidad, por su almacenaje, recibimiento y expedición.

Los consignatarios que deseen recibir fondos á buena cuenta de su depósito, se les adelantará las DOS TERCERAS PARTES de su valor al tipo del descuento que la *Sucursal del Banco de España en esta capital* tenga establecido.

Los forasteros tendrán derecho á disponer igualmente del valor de las dos terceras partes de sus mercancías desde el momento en que envien el talon que acredite la expedición.

Los que deseen mas pormenores, podrán dirigirse á los Sres. Semprun, Hermanos, banqueros en esta capital. 10

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.